

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1023

Impreso el día 19 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Seminario** “Voces vivas - Patrimonio Cultural Inmaterial: gestión, políticas y prácticas, La Rioja 2025”, llevado a cabo el día 11 de agosto del año 2025, en la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Herrera R., Pedrali, Aguirre H. y Casas.** (4.083-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Herrera R. y otras/o señoras/or diputadas/o, por el que se declara de interés la realización del Seminario “Voces Vivas - Patrimonio Cultural Inmaterial: gestión, políticas y prácticas, La Rioja 2025”, a realizarse el día 11 de agosto del corriente año, en la ciudad capital de La Rioja, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Seminario “Voces vivas - Patrimonio Cultural Inmaterial: gestión, políticas y prácticas, La Rioja 2025”, que se llevó a cabo el día 11 de agosto del año 2025, en la ciudad capital de La Rioja.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – Marcela Antola. –
Hilda Aguirre. – Celia Campitelli. – Ana
C. Gaillard. – Dante López Rodríguez.*

*– Mónica Macha. – Varinia L. Marín.
– Magali Mastaler. – Nilda Moyano.
– Esteban Paulón. – Lorena Pokoik. –
Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. –
Eduardo F. Valdés. – Carolina Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Herrera R. y otras/o señoras/or diputadas/o por el que se declara de interés la realización del Seminario “Voces vivas - Patrimonio Cultural Inmaterial: gestión, políticas y prácticas, La Rioja 2025”, a realizarse el día 11 de agosto del corriente año, en la ciudad capital de La Rioja. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés la realización del Seminario “Voces vivas - Patrimonio Cultural Inmaterial: gestión, políticas y prácticas, La Rioja 2025”, a realizarse el día 11 de agosto del corriente año, en la ciudad capital de La Rioja.

*Ricardo Herrera. – Hilda Aguirre. – Sergio
G. Casas. – Gabriela Pedrali.*